



Universidad Veracruzana
Centro de Estudios de Género

Siendo las diecisiete horas del día treinta y uno de enero de dos mil veintidós, utilizando la plataforma de comunicación Zoom debido a la contingencia sanitaria por COVID 19, dio inicio la reunión ordinaria del Cuerpo Académico (CA) Género y Cultura del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV), bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta de Diplomado en Estudios de Género.
3. Propuesta para el desarrollo de la Revista del CEGUV.
4. Modificación (alta y baja) y evaluación del CA en 2022.
5. Asuntos generales.

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatríste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext. 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx

Respecto al **primer punto**, asistieron Gladys Villegas Morales, Emma Gwen Bailey, María Eugenia Guadarrama Olivera, Estela Casados González, José Luis Falfán Hoyos, María del Rocío Ochoa García, Coordinadora del CEGUV, y Luz del Carmen Jiménez Portilla, Coordinadora de la Maestría en Estudios de Género del CEGUV.

Sobre el **segundo punto**, en acuerdo con María del Rocío Ochoa García y Luz del Carmen Jiménez Portilla, Estela Casados González puso a consideración la creación de un Diplomado sobre Estudios de Género dirigido a público en general y cuyo objetivo fuese brindar una aproximación temática a partir de temas especializados.

Se propuso que previamente se evaluara la factibilidad del diplomado. Tanto María Eugenia Guadarrama Olivera como Gladys Villegas Morales argumentaron que era necesario conocer las especificidades indicadas por la Universidad Veracruzana respecto a lo que implica la realización de una actividad en esa modalidad, lo cual permitirá que las y los integrantes del CA evaluaran su viabilidad. Debe quedar establecido quién lo coordinaría, para atender todas las actividades de registro y seguimiento académico de las personas que lo cursen, así como de las cuestiones administrativas-financieras que implica.

Se sugiere que se realice un seminario y no un diplomado. De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Veracruzana, la duración del primero puede ser de 20 a 120 horas. El segundo consta de 120 a 360 horas.

Acuerdo: Estela Casados González y José Luis Falfán Hoyos indagarán en el Departamento de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana sobre los lineamientos a seguir, los cuales socializarán entre las y los integrantes del CA.

Con relación al **tercer punto**, como proyecto del CEGUV, Emma Gwen Bailey presentó la propuesta para la revista del CEGUV. Planteó que el objetivo de la publicación pueda ser el siguiente:

“revista trimestral, en línea e interdisciplinaria. La revisión por pares propiciará el espacio para realizar un foro dirigido a académicos, activistas y estudiantes, en dónde se podrán explorar la relación entre las teorías del feminismo, el género, la sexualidad y varias formas de organización y práctica crítica. La revista invita a la presentación de artículos académicos, ensayos, reseñas de libros, obras de ficción, poesía y arte. El liderazgo editorial refleja su hogar interdisciplinario en el Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana. Como consejo editorial, aportamos experiencia en estudios de género, feminismo, violencia de género, teoría queer, historia, masculinidad, comunicación y arte. Sobre la base de nuestras diversas fortalezas, damos la bienvenida a ensayos académicos feministas y trabajos creativos que utilicen una multitud de métodos, prácticas, discursos y teorías”.

Acto seguido se comenta que para que este proyecto se realice es necesario elaborar una propuesta que contemple la conformación de un equipo de trabajo que colabore conjuntamente en las arduas tareas que implican la emisión de una publicación periódica, la cual se sugiere pueda ser semestral o anual. Se indica que es indispensable que haya una editora o editor que atienda todas las etapas que exige el proceso editorial de una revista.

Acuerdo: Emma Gwen Bailey indagará en la Editorial de la Universidad Veracruzana sobre los lineamientos y requisitos para emitir una revista electrónica. Asimismo, se deberá de conformar un equipo de trabajo para echar a andar la propuesta de la revista del CEGUV.

Sobre el punto cuatro, Estela Casados González, responsable del CA, comenta que la vigencia del estatus En consolidación vence el 25 de noviembre próximo, por lo que en los siguientes meses se efectuará la evaluación correspondiente. Dado lo anterior, pone en conocimiento de las y los asistentes que en su momento solicitará la documentación necesaria, de acuerdo con los lineamientos que establezca la convocatoria que se emitirá en los siguientes meses.

Asimismo, informa que en el próximo periodo de altas y bajas de integrantes de los Cuerpos Académicos de la Universidad Veracruzana, se dará de alta como integrante a Luz del Carmen Jiménez Portilla, quien actualmente se encuentra como colaboradora. A lo que Jiménez Portilla se manifiesta de acuerdo.

En este mismo punto, se expone que actualmente el integrante del CA Sergio René Cancino Barffusón, no cuenta con una situación de salud que le permita desarrollar trabajo académico colegiado en el CA. Dada esta situación, se le dará de baja.

Acuerdos:

1. Por unanimidad se aprueba que Luz del Carmen Jiménez Portilla sea dada de alta como integrante del CA Género y Cultura.
2. Por unanimidad se aprueba dar de baja como integrante del CA a Sergio René Cancino Barffusón.

Con relación al último punto, Gladys Villegas Morales informa sobre la exposición artística que en el mes de marzo tendrá lugar en la galería principal del Museo de Antropología, cuyo tema versará

sobre el trabajo doméstico y utilizará la técnica de arte textil. Intervendrán cuarenta artistas y nueve más realizarán una instalación.

Derivado de esta exposición y su temática, integrantes del CA elaborarán un texto alusivo al trabajo doméstico y su tratamiento desde el ámbito de las artes.

Sin otro asunto a tratar, y siendo las diecinueve horas, se dio por concluida la sesión de trabajo realizada en la plataforma virtual y fecha al inicio señaladas.



Dra. Gladys Villegas Morales



Dra. Emma Gwen Bailey



Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera



Dra. Estela Casados González



Mtro. José Luis Falfán Hoyos



Dra. María del Rocío Ochoa García



Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla